

PLAN SMG02 | SISTEMA Cerrado | LINEA Nubial Quality

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Consultas	
<ul style="list-style-type: none"> Máximo por año por persona En ambulatorio [1] En domicilio En internación 	ST/SL 12 Consultas SC CC \$ 845 SC/ST/SL
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento	
<ul style="list-style-type: none"> Ambulatorio Internación Resonancia Magnética Nuclear - T.A.C. Radio cobaltoterapia 	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Rehabilitación	
<ul style="list-style-type: none"> Kinesiología - Fisioterapia. Sesiones [2] Kinesiología a domicilio. Hasta 25 sesiones por año por persona [3] Fonoaudiología. Sesiones [4] Post-operatorios de traumatología Accidente Cerebrovascular Grandes accidentados 	25 Sesiones SC CC \$ 755 25 Sesiones SC Hasta 30 días Hasta 3 meses Hasta 6 meses
Salud Mental	
<ul style="list-style-type: none"> Psicología. Hasta 30 sesiones por año por persona [5] Psicodiagnóstico. Por sesión [6] Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas Alcoholismo y Adicciones 	CC \$ 767 CC \$ 767 Hasta 30 días Según P.M.O.
Alergia [7]	
<ul style="list-style-type: none"> Consultas [1] Testificación (exclusiva para la admin. de medicam. o sust. de contraste) 	12 Consultas SC SC/CT/SL
Ambulancia	
<ul style="list-style-type: none"> Máximo por año por persona Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.) 	SC/ST/SL SC/ST/SL
Servicios en Internación	
<ul style="list-style-type: none"> Clínica Quirúrgica Especializada (CCV, pediátrica, neonatológica, UTI, UCO, tocoginecológicas) 	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Honorarios en internación	
<ul style="list-style-type: none"> Clínicos Quirúrgicos 	SC/ST/SL SC/ST/SL
Pensión Sanatorial	
<ul style="list-style-type: none"> Máximo por año por persona Máximo por día por persona Tipo de habitación 	SC/ST/SL SC/ST/SL Individual
Acompañante en internación	
<ul style="list-style-type: none"> Para menores de 12 años de edad 	SC/ST/CL
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria	
<ul style="list-style-type: none"> Máximo por año por persona Máximo por día por persona 	SC/ST/SL SC/ST/SL

PLAN SMG02 | SISTEMA Cerrado | LINEA Nubial Quality

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Maternidad	
Global Honorarios por cada intervención	SC/ST/SL SC/ST/SL
Vacunas	
Obligatorias Especiales	100 % 40 %
Medicamentos	
Descuento en farmacias adheridas En prácticas ambulatorias En internación Medicamentos Plan Materno Infantil Medicamentos Oncológicos Medicamentos Inmunosupresores	40 % 100 % 100 % Según P.M.O. Según P.M.O. Según P.M.O.
Material Descartable	
En prácticas ambulatorias En internación	100 % 100 %
Odontología	
Programa de Prevención Odontología General	SC/ST/SL SC/ST/SL
Enfermedades oncológicas	
Prevención, Diagnóstico y tratamiento	Según P.M.O.
Hemodiálisis	
Aguda [8]	Según P.M.O.
Prótesis y Ortesis [9]	
Prótesis e Implantes internos Prótesis y ortesis externas	Según P.M.O. Según P.M.O.

[1] Con arancel de \$ 554.- a partir de la consulta número 13.

[2] Con arancel de \$ 448.- a partir de la sesión número 26. Comparte tope con Kinesioterapia a domicilio.

[3] Con arancel de \$ 877.- a partir de la sesión número 26. Comparte tope con Kinesioterapia - Fisioterapia en consultorio.

[4] Con arancel de \$ 623.- a partir de la sesión número 26.

[5] Con arancel de \$ 970.- a partir de la sesión número 31.

[6] Hasta un Psicodiagnóstico por año por persona. Comparte tope con sesiones de Psicopatología.

[7] Excluye tratamiento desensibilizante.

[8] Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico.

[9] En todos los casos Swiss Medical Medicina Privada se reserva el derecho de proveer las prótesis y ortesis en forma previa al acto quirúrgico.

Los valores de arancel no incluyen IVA. En caso de no abonar el arancel correspondiente al prestador, éste se debitará en próximas facturas.

Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nombradas cubiertas por los planes.

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite.